PLAN DE ACCIÓN COMITÉ TÉCNICO DISTRITAL INTERSECTORIAL DE LABORATORIOS DE BOGOTA- 2015

1. - FASE CONSOLIDACIÓN DE EQUIPOS TÉCNICOS DE TRABAJO

Encaminada a la consolidación y posicionamiento de cinco (5) Equipos Técnicos de Trabajo del Comité Técnico Distrital de Laboratorios de Bogotá, para lo cual se aplicará el principio de cooperación consagrado en el artículo 6° de la Ley 489 de 1998, buscando la adherencia y el compromiso participativo de los Laboratorios inscritos y delegados oficialmente, tanto del sector público como del privado que pertenecen a diversos sectores de la economía y que se ubican catastralmente en el Distrito Capital.

En esta Fase continuará el énfasis en Gestión del Conocimiento y Gestión de la Calidad, mediante reuniones de Trabajo que involucren entre otras el desarrollo de acciones programadas para cada ETT en los Ejes Estratégicos ordenados por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Cada Equipo Técnico de Trabajo discutirá, consensuará y presentará mínimo dos (2) propuestas técnicas al año, para ser avaladas en el Comité Técnico Distrital de Laboratorios, relativas a la red de laboratorios del Distrito Capital; además, prestará al menos tres (3) asesorías y asistencias técnicas (Foros, Seminarios, Talleres, Conferencias, Capacitaciones) en las áreas temáticas relacionadas con la red de laboratorios del Distrito Capital, que sean requeridas al interior del Comité Técnico Distrital de Bogotá.

1.1 Difusión y Socialización vía Web del Plan de Acción 2015 del Comité-CTDLab y del aplicativo Web para la Autoevaluación voluntaria en línea de los Estándares de Calidad en Salud Pública de los Laboratorios pertenecientes e inscritos en los Equipos Técnicos de Trabajo del Comité CTDLab.

2.- FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Cinco (5) Equipos Técnicos de Trabajo ajustarán e implementarán sus Reglamentos Internos y sus Planes de Acción internos con sus respectivos Cronogramas de Trabajo 2015.

Se propiciarán mecanismos como acompañamiento participativo para la ejecución efectiva de las fases propuestas por el Comité-CTDLab, buscando alianzas estratégicas a nivel local, nacional e internacional.

2.1. Revisión por cada uno de los ETT del Comité Técnico Distrital de Laboratorios de Bogotá a saber:

- Reglamento Interno Ajustado
- Plan de Acción 2015

- Cronogramas de Trabajo 2015
- Una Propuesta de Internacionalización
- Una Propuesta de Investigación
- Temas de Capacitación

2.2 Invitación vía correo electrónico a los Representantes Legales de los Laboratorios inscritos en el Formulario Web para que realicen la Autoevaluación voluntaria de los Estándares de Calidad en Salud Pública (ECSP), vía Web en el aplicativo dispuesto por el Comité-CTDLab para tal fín.

2.3 Definición de temas y actividades para los Equipos Técnicos de Trabajo por fines prioritarios

- La Secretaría Técnica del Comité-CTDLab mediante reunión durante el primer semestre de 2015 presentará el aplicativo-Web diseñado para la autoevaluación voluntaria en línea de los ECSP.
- Los Equipos Técnicos de Trabajo diseñarán y enviarán a la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública en Enero de 2015, el Plan de Acción 2015 con su respectivo Cronograma de Trabajo, para ser desarrollado por cada uno de ellos en el transcurso del año.
- Cada Equipo Técnico de Trabajo, definirá los temas, actividades ó problemas comúnes prioritarios a abordar a través de mínimo dos (2) propuestas técnicas y tres (3) capacitaciones durante el 2015.

2.4. Establecimiento de Compromisos

- Adoptar y diligenciar la autoevaluación voluntaria de sus ECSP para obtener el ranking de acuerdo con el resultado de dicha autoevaluación, que será de carácter voluntario, confidencial y concordante con los lineamientos del Comité-CTDLab.
- Los Equipos Técnicos de Trabajo deben levantar y actualizar permanentemente el inventario de sus potenciales contactos por sector, entidad y laboratorio.
- Ratificar la vigencia del Presidente, Secretario Técnico con sus Suplentes y Comisionados para cada Equipo Técnico de Trabajo.
- Cada Equipo Técnico de Trabajo debe levantar y presentar al Comité-CTDLab, el diagnóstico de sus prioridades relacionadas con los cuatro (4) Ejes Estratégicos ordenados por el Decreto 2323 de 2006 en su artículo 4°
- Proponer invitados al Comité Técnico Distrital de Bogotá, tales como entidades del sector privado, grupos de investigación y/ó expertos de la academia que puedan aportar apoyo técnico con su experiencia en determinados temas.

- Programar mínimo dos reuniones al año para discutir, consensuar, presentar e implementar mínimo 3 capacitaciones y 2 propuestas técnicas para ser desarrolladas en el contexto del Comité Técnico Distrital de Bogotá.
- Elaborar y presentar periódicamente ante la Secretaría Técnica del comité, el consolidado de las actas de sus reuniones, talleres, informes parciales, finales, informes de gestión y documentos técnicos, relacionados con el funcionamiento del Equipo Técnico de Trabajo.

3.- FORTALECIMIENTO y PROYECCIÓN del Comité Técnico Distrital de Laboratorios de Bogotá CTDLAB, mediante el diseño, presentación y radicación en el 2015 de una propuesta de internacionalización por cada Equipo Técnico de Trabajo, que cubran al menos dos de los cuatro Ejes Estratégicos de trabajo a saber:

3.1. EJES ESTRATÉGICOS

Ordenados por el Decreto 2323 de 2006 en su artículo 4°, que corresponden a Vigilancia en Salud Pública, Prestación de Servicios, Gestión de la Calidad e Investigación.

La Secretaría Técnica del Comité-CTDLab con base en las funciones establecidas por la Resolución No. 0355 del 12-04-2013, en su Reglamento Operativo y acorde con el diagnóstico de prioridades de los Equipos Técnicos de Trabajo, impulsará la formulación, presentación y radicación de propuestas técnicas, en búsqueda de obtener cooperación internacional respecto a temas de interés Sanitario y de Gestión de la Calidad, entre otros.

Gráfico 1.Ejes Estratégicos

3.1.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS. En este eje resulta prioritario durante el 2015 que cada Equipo Técnico de Trabajo realice el levantamiento del inventario de los servicios tecnológicos que ofrecen cada uno de sus integrantes, de tal forma que se obtenga un diagnóstico que permita establecer interacción intra e inter Equipos Técnicos de Trabajo por sector, por especialidad y por analitos.

Tabla No.1. Prestación de Servicios del CTDLab-2015.

EJE ESTRATÉGICO PRESTACIÓN DE SERVICIOS							
Eje estratégico transversal	**Resultados**	**Producto**	**Actividades estratégicas**	**Verificación**	**Tiempo**	**Indicador**	**Responsable**
Prestación de servicios	Lineamiento para levantamiento	Propuesta de Lineamiento para el	1. Inventario de servicios tecnológicos por	Actas de reunión.	Febrero a Diciembre de 2014.	% de ETTs con	ETTs y VSP.

	de inventario de servicios tecnológicos de los Equipos Técnicos de Trabajo del CTDLab.	levantamiento de inventario de servicios tecnológicos de los Equipos Técnicos de Trabajo por Sectores, Especialidades y Analitos.	cada ETT del Comité-CTDLab. 2. Diagnóstico consolidado de los servicios tecnológicos de los ETTs.	Consolidado servicios tecnológicos por ETT del Comité-CTDLab.		Inventario Tecnológico.	

3.1.2.- VIGILANCIA SALUD PÚBLICA. Ver Tabla No.2.

Tabla No. 2. Vigilancia en Salud Pública del CTDLab-2015.

EJE ESTRATÉGICO VIGILANCIA SALUD PÚBLICA							
Eje estratégico transversal	**Resultados**	**Producto**	**Actividades estratégicas**	**Verificación**	**Tiempo**	**Indicador**	**Responsable**
Vigilancia Salud Pública	Recomendaciones para el fortalecimiento de la VSP desde la vigilancia y cooperación internacional, elaborada por los laboratorios integrantes de los Equipos Técnicos de Trabajo (ETT) del Comité-CTDLab.	Propuesta de internacionalización para el fortalecimiento de la VSP, generada por los Equipos Técnicos de Trabajo (ETT) del Comité-CTDLab.	1. Definición de temas por cada Equipo Técnico de Trabajo para planificar, diseñar y elaborar Propuesta de Internacionalización. 2. Reunión durante el primer semestre de 2015 con los Laboratorios de los Equipos Técnicos de Trabajo (ETT), para revisar las propuestas de Internacionalización, presentadas con relación a la Vigilancia de Eventos de Interés en Salud Pública.	Actas de reunión. Propuesta de internacionalización, diseñada por los Equipos Técnicos de Trabajo (ETT).	Febrero a Diciembre de 2015.	% ETT con propuesta de Internacionalización diseñada.	Subdirección VSP y ETTs.

3.1.3.- GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO. Ver Tabla No.3.

Tabla No.3. Gestión del Conocimiento CTDLab-2015.

EJE ESTRATÉGICO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO							
Eje estratégico transversal	**Resultados**	**Producto**	**Actividades estratégicas**	**Verificación**	**Tiempo**	**Indicador**	**Responsable**

Investigación	Recomendaciones para promover la gestión del conocimiento con base en los Lineamientos del área de Investigaciones de la Secretaría Distrital de Salud.	Propuesta de recomendaciones para promover la importancia de generar nuevo conocimiento a través de los temas manejados por los Equipos Técnicos de Trabajo del Comité-CTDLab.	1. Reunión durante el primer semestre de 2015, para sensibilizar en Investigación Operativa a los representantes de los Equipos Técnicos de Trabajo. 2. Envío de Cronograma y Listado de temas de Investigación Operativa por parte de los Equipos Técnicos de Trabajo del Comité-CTDLab.	Actas de reunión. Radicación de cronograma y listado de temas de Investigación por los Equipos Técnicos de Trabajo en la SDS.	Febrero a Diciembre de 2015	Número de Equipos Técnicos de Trabajo, sensibilizados en Investigación.	Investigaciones, VSP y ETT.

3.1.4.- GESTIÓN DE LA CALIDAD. Ver Tabla No.4.

Tabla No. 4.- Gestión de la Calidad CTDLab-2015.

Calidad	Recomendaciones para promover la gestión de calidad en pro del mejoramiento de la competencia técnica de la red intersectorial de laboratorios inscritos en el Sub-Portal Web del CTDLab.	Diseño de aplicativo Web para la autoverificación de Estándares de Calidad en Salud Pública (ECSP) de los laboratorios inscritos en el Sub-Portal Web del CTDLab.	1.Diseño y publicación vía Web del Aplicativo para la auto-verificación voluntaria de Estándares de Calidad en Salud Pública (ECSP). 2.Acompañamiento vía Web a una muestra aleatoria de los Laboratorios, para la Autoverificación voluntaria vía Web de sus Estándares de Calidad en Salud Pública (ECSP). 3. Estructurar Ranking de los Laboratorios Autoevaluados voluntariamente vía Web en ECSP.	-Actas de reunión. -Informes de avances de las Autoverificaciones voluntarias vía Web realizadas en ECSP.	Abril a Diciembre de 2015.	Número de Laboratorios de los Equipos Técnicos de Trabajo autoevaluados voluntariamente vía Web en ECSP.	Subdirección VSP, Planeación y ETTs.

4.- FASE DE RETROALIMENTACIÓN

Una vez definido el Plan de Acción-2015, se realizará una fase de socialización previa vía Web a todos los Laboratorios inscritos en el SubPortal Web del Comité-CTDLab.

A partir del mes de Enero de 2015 se programarán reuniones con los líderes de los Equipos Técnicos de Trabajo (ETT) para contextualizarlos sobre las actividades y los productos del Plan de Acción-2015, a fin que cada uno lo adopte, adapte e implemente acorde con las prioridades de sus respectivos ETTs.

En Febrero de 2015 se desarrollará reunión de retroalimentación con todos los integrantes de los Equipos Técnicos de Trabajo del Comité-CTDLab, para que cada uno presente su propuesta de Plan de Acción y Cronograma de actividades 2015.

Proyectó y elaboró FCRC
Revisó y aprobó: Jaime Hernán Urrego Rodríguez.
15-12-2014.